



ÓRGANO INTERNACIONAL DE ACREDITACIÓN ELECTORAL (IEAB)

Informe Final de Auditoría

(SEGUIMIENTO DICIEMBRE 2023)

ISO/TS 54001:2019

para el

(INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO)



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2022	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 2 de 16

1. Datos de la empresa y de la auditoría

Institución:	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
Dirección Principal:	Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, n Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México.
Dirección de los sitios dentro del alcance	Sede Central Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines Distrito 06 Avenida 551 número 208, colonia San Juan de Aragón 2a Sección, C.P. 07969 Gustavo A. Madero. Distrito 08 Calle General Manuel M. Flores 35, Colonia Barrio de Santa Ana Zapotitlán, Tláhuac, CP 13300. Distrito 17 Calle Petén, número 86, Colonia Narvarte Oriente. C.P. 03023, Demarcación Territorial Benito Juárez. Distrito 25 Avenida 5 de mayo 107, Barrio Xaltocán, Xochimilco, CP 16090
Responsable del Sistema de Gestión de Calidad Electoral, Teléfono y correo electrónico):	Ing. Cindy Magally Villa Avila Instituto Electoral de la Ciudad de México Jefatura de Departamento de Auditorías Mtra. Mónica Chalchy GarciaInstituto Electoral de la Ciudad de México Directora de Planeación y Recursos Financieros
Punto de contacto del Órgano Electoral:	
Número de la solicitud:	
Estándar:	ISO/TS 54001:2019
Tipo auditoría:	Seguimiento
Número certificado:	
Acreditación:	IEAB
Fecha auditoría:	11/12/2023 al 14/12/2023

Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB)



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 3 de 16

Equipo Auditor:

Enrique San Vicente Lead Assessor NEMT Register 818244.0085
enrique.sanvicente@goldenti.com

Dante Mayorga Auditor Sr NEMT Register 8118116636
Dante.mayorga@nemtregister.com

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 4 de 16

2. Resultado

La Institución ha demostrado durante la auditoría de referencia que mantiene un Sistema de Gestión según la norma arriba indicada. El auditor no ha detectado no conformidades.

- ☒ Se recomienda la certificación
- ☐ No se recomienda la certificación
- ☐ Certificación Pendiente

Auditor Líder
Enrique San Vicente C

20 DIC 2023

Fecha

Firma del equipo auditor

3. Área de Actividad

3.1 Descripción de la Institución

El programa de las auditorías de seguimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en su ciclo 2020-2022 para la evaluación del cumplimiento a los requerimientos del estándar ISO/TS 54001:2019 indica que durante el año 2022 se llevará a cabo la auditoría de recertificación, la cual se programó los días 13, 14, 15 y 16 de Diciembre del 2022.

Durante el ciclo 2020 al 2022 se verificaron los siguientes procesos electorales: Registro de organizaciones políticas y candidatos; Logística electoral; Sufragio; Educación cívica; Escrutinio y declaración de resultados; Resolución de disputas electorales orientados a servicios electorales y servicios de participación ciudadana en los ejercicios de la distribución del presupuesto participativo y la conformación de las comisiones de participación comunitaria (COPACO).

La verificación que fue realizada al cumplimiento de los requerimientos del estándar ISO 54001:2019 durante las fechas antes mencionadas fue orientada a los resultados de los ejercicios de participación ciudadana que fueron realizados durante el 2022 y en las etapas de planificación de los que serán realizados durante el 2023.

El alcance físico que tuvo la auditoría de verificación fueron las oficinas del IECM y 4 distritos

Como fundamentos operativos para esta auditoría se tomaron en cuenta la verificación al cumplimiento normativo del IECM y a lo establecido en su sistema de gestión electoral.

Los ejercicios de participación ciudadana se realizan de manera conjunta entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y las alcaldías en donde se ejecutarán los proyectos de participación ciudadana. El IECM tiene la responsabilidad de realizar la planeación y ejecutar todas las acciones necesarias para la selección de los proyectos de participación ciudadana

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 5 de 16

garantizando los derechos democráticos de todos los habitantes del estado de la Ciudad de México y la Alcaldía correspondiente tiene la responsabilidad de realizar la ejecución del proyecto y comunicar a los ciudadanos el estatus del mismo.

El alcance del certificado ISO/TS 54001 para el IECM incluye los siguientes 6 procesos electorales, los cuales, se encuentran definidos dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y el plan de Desarrollo del Servicio Electoral. Los procesos certificados son:

- o Registro de organizaciones políticas y candidatos
- o Logística electoral
- o Sufragio
- o Escrutinio y declaración de resultados
- o Educación electoral
- o Resolución de disputas electorales

El objetivo de la auditoría de recertificación es el que se describe a continuación:

Realizar la auditoría de seguimiento para verificar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el estándar ISO/TS 54001, los requisitos internacionales y/o nacionales aplicables al IECM, así como los procedimientos internos definidos y establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad Electoral del IECM.

Así también verificar que los procesos de soporte definidos en el diagrama de proceso holístico se encuentren alineados para habilitar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la norma internacional ISO/TS 54001:2019

Al concluir este ciclo de auditoría de recertificación se subirá al portal del instituto de acreditación International Electoral Accreditation Body (IEAB) la información correspondiente generada durante este proceso de auditoría para su revisión y aprobación.

Acerca del Instituto Electoral de la Ciudad de México

¿Qué es el IECM?

Somos la autoridad electoral, depositaria de la función estatal de organizar las elecciones en la Ciudad de México y los procedimientos de participación ciudadana.

Como organismo público autónomo, desde hace dos décadas, contribuimos a fortalecer el régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales; trabajamos en la construcción de una ciudadanía más democrática y participativa.

Gozamos de la confianza y el respeto de la ciudadanía por ejercer su autoridad con apego a los principios rectores de la función estatal electoral, por su capacidad de interlocución con los actores políticos y sociales, y por su conocimiento experto en materia electoral. La transparencia



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 6 de 16

y la rendición de cuentas son principios plenamente incorporados en la actuación institucional del IECM

Somos una institución que busca estar a la vanguardia. Nuestra visión se apoya en el desarrollo social y político, la sustentabilidad y el cuidado al medio ambiente, a través de la aplicación de herramientas tecnológicas que eficientan y facilitan nuestros procesos organizacionales.

Nuestro compromiso es contigo, con la legalidad, la certeza y la justicia.

¿Qué hace el IECM?

En el IECM organizamos las elecciones y procedimientos de participación ciudadana en la Ciudad de México.

Nuestro compromiso es con el desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, el fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales, y la vigilancia en el cumplimiento de la normatividad en materia de financiamiento.

Promovemos la celebración de elecciones pacíficas, el respeto al voto ciudadano, la educación cívica en las escuelas y en las familias, el apoyo a grupos vulnerables para que puedan ejercer sus derechos político-electorales, así como una participación más activa, no sólo en el ámbito de la Ciudad, sino en sus colonias a través de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.

Elaboramos materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores, a través de herramientas amigables y de fácil acceso, a fin de garantizar sus derechos político-electorales.

Y, más allá de nuestras fronteras, en el IECM trabajamos en la implementación de mecanismos que permitan el voto de las Chilangas y los Chilangos que se encuentran actualmente en el extranjero.

Para el Instituto, el uso de las nuevas tecnologías y el cuidado del medio ambiente, han permitido desarrollar instrumentos no contaminantes, el empleo de nuevas herramientas didácticas como la capacitación en línea -a través de internet-, el reciclado de materiales electorales y la racionalidad de recursos.

En el IECM ofrecemos talleres de formación ciudadana dirigidos a grupos prioritarios. Contamos con un modelo educativo basado en la formación de valores de la democracia, que emplea el cuento como medio de enseñanza, a través de la Ludoteca Cívica (LUCI).

Organizamos concursos de debate, cuento, ensayo, tesis de licenciatura y posgrado; conferencias, foros y seminarios.

Contamos con una extensa producción editorial en temas electorales y de educación cívica.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 7 de 16

En cada uno de los 33 distritos electorales, distribuidos en todo el territorio de la Ciudad de México, brindamos orientación, ofrecemos talleres, distribuimos material didáctico y realizamos actividades educativas y de formación ciudadana.

En el IECM trabajamos por ti y para ti....

Historia del IECM

En los últimos años, la Ciudad de México ha experimentado importantes cambios en su vida política, todos encaminados a la construcción de una ciudadanía más participativa y comprometida.

La reforma constitucional de 1996 determinó que para los procesos electorales de 1997 y 2000, respectivamente, las y los ciudadanos del entonces Distrito Federal podrían elegir mediante el voto universal, secreto y directo, a quien ocuparía la Jefatura de Gobierno y a las personas responsables de las demarcaciones políticas en que se dividía la capital del país.

La reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997, sentó las bases para la promulgación de los ordenamientos que rigen las actividades del otrora Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y las normas para la participación democrática de la ciudadanía en la toma de decisiones que tienen que ver con la vida política de la Ciudad de México.

El 15 de enero de 1999, el entonces IEDF abrió sus puertas e inició sus trabajos bajo los principios rectores de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Posteriormente, en 2016 con la entrada en vigor del decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la CPEUM, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, la capital del país tuvo por su propia Constitución Política, la cual fue promulgada el 5 de febrero de 2017.

La Constitución Política de la Ciudad de México establece que el ahora Instituto Electoral de la Ciudad de México es un organismo autónomo, de carácter especializado e imparcial; dotándolo de personalidad jurídica y patrimonio propio; otorgándole plena autonomía técnica y de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y para determinar su organización interna de conformidad con lo previsto en las leyes correspondientes.

Política de Calidad del IECM

"En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México, la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral"

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 8 de 16

Objetivos de Calidad del IECM

- 1.-Garantizar que los procesos electorales locales se desarrollen de manera eficiente conforme a los principios rectores y los requisitos legales aplicables.
2. Asegurar que los mecanismos de participación ciudadana se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y de forma eficiente, en términos de agilidad, calidad y economía de recursos, de tal forma que el IECM cuente con un sistema de respuesta adaptable a las necesidades de la ciudadanía.
3. Incrementar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México y residentes en el extranjero en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y en los procesos electorales locales.
4. Articular acciones que permitan aprovechar las herramientas y mecanismos disponibles para fomentar la deliberación y la construcción de ciudadanía.
5. Visibilizar y transparentar la función del quehacer institucional para promover los servicios que presta el IECM y fomentar la cultura democrática.
6. Promover y facilitar el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y desarrollar contenidos que permitan al IECM forjar confianza hacia la democracia digital.
7. Anclar a la cultura organizacional el enfoque a las personas usuarias, la mejora continua y la eficiencia de procesos como parte cotidiana del quehacer institucional.
8. Fortalecer en la cultura organizacional la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia.
9. Incrementar la participación de los grupos y poblaciones de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana

3.2 Objetivo (s) de la auditoría, criterios de la auditoría, clasificación de hallazgos y alcance

3.2.1 - Objetivo (s) de la auditoría: Determinar la conformidad del sistema de gestión de acuerdo con los criterios de auditoría, evaluando la capacidad de la organización, cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, eficacia en sus objetivos e identificación de las áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3.2.2 - Criterios de la auditoría: ISO/TS 54001:2019

Documentación del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral de la organización; Requisitos: legales, reglamentarios y contractuales aplicables.

3.2.3 – Clasificación de hallazgos

Se clasifican en cuatro categorías:

- No conformidad mayor (NCM)
- No conformidad menor (NCm)
- Fortaleza (FO)
- Oportunidad de mejora (OM)

3.2.4 - Alcance de la certificación

La auditoría hace referencia al Sistema de Gestión de la Calidad Electoral con los siguientes Procesos Electorales



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 9 de 16

Procesos Electorales

- ☐ Inscripción de votantes.
- ☒ Inscripción de organizaciones políticas y de candidatos.
- ☒ Logística electoral.
- ☒ Emisión del voto.
- ☒ Conteo de votos y declaración de resultados.
- ☒ Educación electoral.
- ☐ Fiscalización del financiamiento de las campañas.
- ☒ Resolución de conflictos electorales

Los requisitos normativos detallados a continuación se identificaron como No Aplicables en el alcance del sistema:

N/A

Las actividades de la empresa se desarrollan en los sitios enunciados arriba.

La cantidad total de empleados incluidos en el alcance del sistema de gestión es de: 150

¿Se alcanzaron los objetivos de la auditoría?

- ☒ SI
- ☐ NO

¿Existen temas no resueltos o desacuerdos entre el equipo de auditoría y el cuerpo electoral evaluado?

- ☒ NO
- ☐ SI.

En caso afirmativo detallar:

3.3 Cambios en el sistema de gestión / Revisión de la base contractual

No hubo cambios esenciales en el Sistema de Gestión o en la documentación del Sistema de Gestión desde que se realizó la última auditoría. La información sobre la que se basa (como, por ejemplo, cantidad de empleados, alcance, ubicaciones) corresponde a la situación de la empresa.

La descripción del alcance en el certificado refleja apropiadamente el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de Electoral.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 10 de 16

3.3 Lista de representantes del Órgano Electoral

La lista de representantes del Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico se detallan en la página web del IECM en el siguiente enlace se pueden consulta la estructura organizacional del instituto

<https://www.iecm.mx/acerca-del-iecm/directorio/>

4. Resultados de auditoría / Hallazgos

4.1 Resumen: Hallazgos preliminares

Requisitos. ISO 54001	Concepto	Evaluación	Nº Desviación
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	1	
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	1	
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad	1	
4.4	Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	1	1
5.1	Liderazgo y compromiso	1	
5.2	Política	1	
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	1	
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	1	
6.2	Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	1	
6.3	Planificación de los cambios	1	
7.1	Recursos	1	
7.2	Competencia	1	
7.3	Toma de conciencia	1	
7.4	Comunicación	1	
7.5	Información documentada	1	
8.1	Planificación y control operacional	1	
8.2	Requisitos para los productos y servicios	1	
8.3	Diseño y desarrollo de los productos y servicios	1	
8.4	Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	1	



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
12 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 11 de 16

Requisitos. ISO 54001	Concepto	Evaluación	N° Desviación
8.5	Producción y provisión del servicio	1	
8.6	Liberación de los productos y servicios	1	
8.7	Control de las salidas no conformes	1	
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	1	
9.2	Auditoría interna	1	
9.3	Revisión por la dirección	1	
10.1	Proceso de mejora - Generalidades	1	
10.2	No conformidad y acción correctiva	1	
10.3	Mejora continua	1	
	Procesos Estratégicos		
	Planeación Estratégica	1	
	Procesos Sustantivos – Procesos electorales		
	Inscripción electoral	4	
	Inscripción de organizaciones políticas y de candidatos	1	
	Logística electoral	1	
	Escrutinio y declaración de resultados	1	
	Educación electoral	1	
	Fiscalización del financiamiento de campañas electorales	4	
	Resolución de conflictos electorales	1	
	Procesos de apoyo		
	Gestión Recursos Humanos	1	
	Vinculación con Organismos Externos	1	
	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1	
	Comunicación Interna y Externa	1	
	Técnica de Género y Derechos Humanos	1	
	Gestión de Calidad	1	
	Adquisiciones	1	
	Archivo y apoyo logístico	1	
	Ejecución Distrital	1	
	Asuntos Jurídicos	1	



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 12 de 16

4.2 Resumen: Resultados finales

En la auditoría se ha comprobado mediante entrevistas, revisión documental y observación en cada una de las áreas de la Institución el funcionamiento de los procesos al alcance de esta auditoría de seguimiento. Así mismo, se revisó la conformidad de los procesos con los requisitos de la norma ISO 54001:2019 y lo establecido en el sistema de gestión.

4.2.1 Evaluación General – Fortalezas, Oportunidades de Mejora y No Conformidades

A continuación, se desea destacar las siguientes Fortalezas (FO), Oportunidades de Mejora (OM) y No Conformidades del Sistema de Gestión de la Calidad Electoral.

Clasificación (*)	Unidad/Dpto/ Sitio	Fortalezas / Oportunidades de Mejora / No conformidades
FO	IECM	Se cuenta con una metodología de seguimiento por medio de archivos digitales los cuales van evaluando el cumplimiento de dicho calendario. Además se generan acciones de mejora para las siguientes actividades que se van presentando.
FO	IECM	Se desarrollo un dashboard electrónico de seguimiento a los proyectos de participación ciudadana, en cual se monitorea el
FO	IECM	Se observa el crecimiento en personal del área de gestión de calidad, el cual fortalece el análisis, seguimiento, medición y cumplimiento de los procesos para cumplir con un enfoque de la mejora continua.
FO	IECM	Innovación en el desarrollo y aplicación de herramientas de tecnologías de información para el desarrollo de aplicaciones con impacto directo en los procesos sustantivos. Por ejemplo premio U-GOB 2023 al sistema de voto electrónico
FO	IECM	Optimización y fortalecimiento del proceso de planificación institucional con la aplicación del Sistema Informático Institucional de Administración (SIAD), implementación de fichas POA con indicadores alineados a los programas institucionales y específicos, así como el análisis de riegos correspondiente para asegurar el cumplimiento.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

NCm	IECM	En el muestreo realizado se validan impactos a los procesos de la organización, al identificar un cambio importante estructural del personal que compone el IECM. Como resultado de la validación se pudo observar que no todo el personal de nuevo ingreso o que tuvo algún movimiento dentro de la estructura cuenta con la competencia del SGCE al existir desviación en el uso de documentos obsoletos o fuera del sistema, de no atender esta desviación con prontitud se podría presentar un impacto en la provisión de los servicios al alcance del certificado.
OM	IECM	Validar la conformidad de la lista maestra de documentos con el SGCE
OM	IECM	Fortalecer los procesos de toma de competencia en el sistema de gestión de calidad electoral al personal permanente y temporal de los distritos. Además, del personal de nuevo ingreso a las oficinas centrales del instituto
OM	IECM	Revisar y analizar proceso de inducción institucional, en referencia al uso de información actualizada.
OM	IECM	Fortalecer el diseño de los indicadores para evaluar eficacia y eficiencia.
OM	IECM	Fortalecer proceso de evaluación y muestra de evidencia objetiva del cumplimiento del programa de capacitación de cada miembro de la institución en el sistema de gestión de calidad electoral.
OM	IECM	Fortalecer las herramientas de seguridad para la protección de los documentos almacenados en el archivo general del IECM
OM	IECM	Fortalecer los procesos de comunicación del SGCE con los órganos desconcentrados, direcciones ejecutivas y unidades técnicas, por ejemplo retomar las actividades de enlace del SGCE, Informática y Planificación.



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de México	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 14 de 16

Plan de acciones correctivas:

Fecha de aprobación: N/A

4.2.2 Evaluación resumida de los requisitos de la norma

En la tabla a continuación se encuentra resumida la evaluación general por elemento de la norma de referencia. En la penúltima columna se evalúa cada ítem aplicando el siguiente código:

- 1 = Conforme;
- 2 = No fue auditado en esta auditoría;
- 3 = No conforme (véase el informe de no conformidades);
- 4 = no aplica

En caso de no conformidades, la última columna de la tabla menciona el número correlativo asignado a las no conformidades en el anexo correspondiente.

Requisitos. ISO 54001	Concepto	Evaluación	N° Desviación
	Procesos Estratégicos		
	Planeación Estratégica	1	
	Procesos Sustantivos – Procesos electorales	1	
	Inscripción electoral	4	
	Inscripción de organizaciones políticas y de candidatos	1	
	Logística electoral	1	
	Escrutinio y declaración de resultados	1	
	Educación electoral	1	
	Fiscalización del financiamiento de campañas electorales	4	
	Resolución de conflictos electorales	1	
	Procesos de apoyo		
	Gestión Recursos Humanos	1	
	Vinculación con Organismos Externos	1	
	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1	
	Comunicación Interna y Externa	1	
	Técnica de Género y Derechos Humanos	1	
	Gestión de Calidad	1	
	Adquisiciones	1	
	Archivo y apoyo logístico	1	



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

	Ejecución Distrital	1	
	Asuntos Jurídicos	1	
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	1	
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	1	
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad	1	
4.4	Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	1	1
5.1	Liderazgo y compromiso	1	
5.2	Política	1	
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	1	
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	1	
6.2	Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	1	
6.3	Planificación de los cambios	1	
7.1	Recursos	1	
7.2	Competencia	1	
7.3	Toma de conciencia	1	
7.4	Comunicación	1	
7.5	Información documentada	1	
8.1	Planificación y control operacional	1	
8.2	Requisitos para los productos y servicios	1	
8.3	Diseño y desarrollo de los productos y servicios	1	
8.4	Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	1	
8.5	Producción y provisión del servicio	1	
8.6	Liberación de los productos y servicios	1	
8.7	Control de las salidas no conformes	1	
9.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	1	
9.2	Auditoría interna	1	
9.3	Revisión por la dirección	1	
10.1	Proceso de mejora - Generalidades	1	
10.2	No conformidad y acción correctiva	1	
10.3	Mejora continua	1	

5. Indicaciones generales

Toda información obtenida durante la auditoría será tratada con estricta **confidencialidad** por el equipo auditor y la entidad de certificación.

Órgano Internacional de Acreditación Electoral (IEAB)



INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Institución	Norma	Número Certificado	Tipo Auditoría
Instituto Electoral de la Ciudad de Mexico	ISO/TS 54001:2019		Seguimiento
Fecha	Lugar	Auditor Líder	Página
11 al 14 Dic 2023	Ciudad de México	Enrique San Vicente	Página 16 de 16

Debido a que la auditoría se realiza con carácter aleatorio, se deja constancia que puede haber otros hallazgos que durante la presente auditoría no se detectaron.

Se solicita a la Institución que, si antes de la próxima auditoría se efectuasen cambios en el sistema de gestión o en la documentación, que pudiesen ser relevantes para la definición del alcance del sistema, lo comunique a la entidad certificadora.

Seguimiento:

Las siguientes auditorías de seguimiento están previstas para:

Auditoría Seguimiento – Durante la Jornada Electoral Junio 2023

Auditoría Seguimiento – Post Jornada Electoral Octubre 2023

Distribución para el cliente:

(Establecido por el cliente)

Distribución para el plan de auditoría:

☒ Cliente ☒ Organismo de Certificación (Organismos) ☐ Auditor/Experto ☒ Base de datos